

CARGARÉME NÚM. 35 =

Año de 1882.

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

		Pesetas.	Cénts.
115.	Por Ciento quince reales, Suminarios de Euro a pesetas.	115	00
23.	Veinte y tres reales, Suminarios de Euro a cincuenta cent. de pesetas.	11	50
Total.		126	50

Pesetas Ciento veinte y seis y cincuenta cent.

Málaga 1.º de Enero de 1882.

V.º B.º

El Hermano Mayor,

Francisco Abela,

Spiteri

El Contador,

Me hago cargo de la citada suma de pesetas Ciento veinte y seis, con cincuenta céntimos.

El Tesorero,

Constantino Grund

Rov 506